

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

**CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD**

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El INDJ presenta la aplicación web **Deportivity**, enmarcada en las acciones de fomento de valores deportivos y prevención de la violencia en el fútbol en edad escolar

*Esta iniciativa se ha desarrollado en colaboración con la Federación Navarra de Fútbol, los clubes deportivos y Gesto Deportivo*

Lunes, 08 de octubre de 2018

El Instituto Navarro de Deporte y Juventud pondrá en marcha durante la presente temporada 2018/2019 la aplicación web **Deportivity**, enmarcada en el programa iniciado la temporada pasada para el fomento de los valores deportivos y la prevención de la violencia en el fútbol en edad escolar. La acción se organiza en colaboración con la Federación Navarra de Fútbol, los clubes deportivos y Gesto Deportivo.



Del Amo, Goñi y Urkiola durante la presentación.

El programa está dirigido a los 48 equipos que conforman las categoría de Liga Cadete Navarra, Primera Cadete Navarra Grupo 2º y Primera Cadete Navarra Grupo 2, que participan en la XXXII edición de los Juegos Deportivos de Navarra y, a su vez, forma parte de la Campaña de Valores: “En la vida, como en el deporte”

La aplicación web **Deportivity** permitirá a los agentes implicados en el partido de fútbol (equipo arbitral y equipos técnicos) una recogida de datos más operativa, ágil e instantánea. Gracias a estos datos se evaluará el nivel de deportividad de los partidos, y permitirá detectar las conductas no deportivas y actuar para prevenirlas, además de catalogar un partido como “no deportivo”.

En este caso, las acciones de intervención que se activarán, serán coordinadas por la Oficina de Mediación del INDJ, en colaboración con la Federación Navarra de Fútbol y Gesto Deportivo, y consisten en:

Paso 1. Llamada a los tres agentes participantes en el partido. El objetivo de esta llamada es recordar a los tres agentes (entrenadores/as y árbitra/o) que están participando en el programa e informarles que el partido ha sido catalogado como “no deportivo”. Además, se elabora un “acta” en la que se recogen los datos generales del partido (fecha, equipos, resultado, etc.), las causas de activación del protocolo de

intervención, las alegaciones de cada uno de los agentes participantes en el partido y recomendaciones en función de las gestiones llevadas a cabo. Este paso lo realiza Gesto Deportivo.

Cuando un equipo participa por segunda vez en un partido que ha sido catalogado como “no deportivo” se activa:

Paso 2. Taller formativo con el agente que ha tenido más incidencia para que el partido sea catalogado como “no deportivo” (cuerpo técnico, árbitro/a, grada o jugadores/as). Este paso se activa y se lleva a cabo desde la Oficina de Mediación Deportiva.

Cuando un equipo participa por tercera vez en un partido que ha sido catalogado como “no deportivo” se activa:

Paso 3. Talleres teóricos prácticos que ha activado el protocolo de intervención por tercera vez. Este paso se lleva a cabo desde la Oficina de Mediación Deportiva.

Cuando un equipo participa por cuarta vez en un partido que ha sido catalogado como “no deportivo” se activa:

Paso 4. Reunión del Instituto Navarro de Deporte y Juventud (INDJ) y la Federación Navarra de Fútbol: en dicha reunión se analizarán las “actas” de los pasos 1, 2 y 3 protagonizados por el equipo que ha activado el paso 4 del protocolo, así como las circunstancias que han llevado a ese equipo a activar el paso 4 del protocolo y se plantearán medidas que permitan reconducir la situación (sanciones, participación de los agentes en programas formativos especiales, etc.).

Finalmente, hay un paso del protocolo de intervención que únicamente puede activar el árbitro, que es Suceso especialmente grave: La/el árbitro puede activar este paso cuando considere que el partido ha sido especialmente violento. Para ello es necesario que ésta o éste valore la deportividad del partido con un 1 o un 2. Sólo en este caso se le activará un apartado especial en el que deberá contestar si considera que el partido ha sido especialmente violento y, por lo tanto, requiere de una acción de intervención fuera del protocolo.

La Federación Navarra de Fútbol será el nexo de unión con los clubes deportivos que participan y los cuales recibirán formación teórico-práctica sobre el programa.

En la presentación de la aplicación han participado el director Gerente del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, Rubén Goñi; el presidente de la Federación Navarra de Fútbol, Rafa del Amo; y la coordinadora de la empresa Gesto Deportivo, Ane Urkiola.